



DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL
Tecnicatura Superior en Hemoterapia
Año 2017

CAPÍTULO II

2. FINALIDADES DE LA FORMACIÓN TÉCNICA EN HEMOTERAPIA

2.1 La Tecnicatura Superior en Hemoterapia, aproximaciones a su campo de estudio, conocimiento e impacto regional.

Los cambios experimentados por el progreso de la ciencia y la tecnología en los últimos años han dado origen a la hemoterapia como servicio independiente. Un hecho determinante para este avance ha sido la pandemia del SIDA, que obligó a modificar actitudes y conceptos con la creación de novedosas estructuras transfusionales. Por su parte, el desarrollo de nuevas técnicas analíticas y nuevas actividades terapéuticas, las técnicas de biología molecular, el uso activo de los componentes sanguíneos, etc., son algunos de los hechos que han otorgado a esta disciplina un papel preponderante y que justifican y fundamentan la creación de una carrera técnica en esta especialidad.

Por otro lado, los conocimientos de clínica médica, hematología, biología molecular, virología, inmunología y epidemiología, entre otros, son imprescindibles para encarar la práctica actual de la especialidad y hoy debe añadirse el destino humanístico de la Hemoterapia y su importancia en relación con el bienestar de las personas. Por ello, es necesario contar con profesionales que posean el conocimiento científico y la formación para actuar como una interfaz en el recorrido de la sangre desde el donante apto hacia el paciente, en un acto profundamente solidario.

En la actualidad, la Hemoterapia se ha transformado en una especialidad esencial para otras disciplinas y por su trascendencia ética y sus valores reconocidos, se constituye en uno de los componentes del derecho que el Estado debe garantizar a los ciudadanos.

El Técnico Superior en Hemoterapia es un técnico profesional de la salud que, desde una formación centrada en el proceso tecnológico y comprometido socialmente con la actividad que realiza, participa en la gestión y en la atención de la salud, ejecutando procedimientos técnicos específicos en el campo de la Hemoterapia y desarrollando competencias en lo referido a la promoción de la salud. Es por esto, que esta carrera se convierte en una oferta académica atractiva para quienes tienen vocación de servicio a las personas, ya que existe una creciente demanda de este recurso humano en la provincia, tanto en servicios de salud públicos como privados.

2.2 Descripción de la carrera.

Se promueve la formación de profesionales con un nivel de capacitación caracterizado por el dominio de conocimientos teóricos especializados y saberes operativos para gestionar los servicios en el área de la salud, que le permitan desempeñarse de modo competente en un amplio rango de actividades.

La propuesta curricular está organizada en tres años, compuesto por seis cuatrimestres de 16 semanas, con un total de 1.664 horas. La organización de la carrera contempla una progresiva complejidad aunque integrándose campos del conocimiento general, de fundamentos, específicos y de la práctica profesionalizante. Un primer año con mayor carga en la Formación General y de Fundamento para ir incrementando la Formación Específica y Prácticas a partir del segundo año buscando que el alumno adquiera mayor fortaleza en los saberes propios de la carrera.

Quienes obtienen este título deben ser capaces de asumir la responsabilidad sobre los resultados del propio trabajo y sobre la gestión del propio aprendizaje, así como asumir roles de liderazgo y responsabilidad sobre el mejoramiento de la organización y de los resultados del trabajo de otros.

2.3 Identificación del título

- **Sector de la actividad socio-productiva:** Salud
- **Denominación del perfil profesional:** Hemoterapia
- **Familia Profesional:** Salud

2.4 Denominación del Título

Técnico Superior en Hemoterapia

2.5 Duración de la carrera

3 años

2.6 Carga horaria total:

1664 horas reloj.

2.7 Objetivos de la carrera:

- Formar técnicos, en constante actualización, capaces de ser creativos y hábiles contribuyendo al objetivo humano y científico. Con aptitudes que le permitan incorporarse activamente al equipo de trabajo desde una visión humanizada del sistema de salud.
- Promover la importancia de la educación permanente en salud y fomentar actitudes investigadoras que favorezcan el crecimiento de la especialidad.
- Ofrecer formación profesional técnica profesional para cubrir la demanda laboral de nuestra localidad y zona de influencia con recursos humanos que posean formación específica de grado que les permita la matriculación en el sistema de salud.
- Formar recursos humanos con perfil técnico capacitados y con espíritu de servicio a la comunidad.
- Ofrecer una formación centrada en el proceso tecnológico, con compromiso social sobre la actividad que realizan, participando en la gestión y en la atención de la salud, ejecutando procedimientos técnicos y desarrollando competencias en lo referido a la promoción de la salud.
- Facilitar la incorporación de técnicos a la vida activa y su adaptación a los cambios permanentes del mercado laboral, favoreciendo los procesos de formación a lo largo de toda la vida.
- Favorecer el progreso de las disciplinas médicas, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

2.8 Campo Ocupacional

Ámbito Laboral	Ámbito Profesional
<p>El título del egresado habilita para interpretar las definiciones estratégicas surgidas de los estamentos profesionales y jerárquicos de los servicios de salud, en el marco de un equipo de trabajo en el cual participa; gestionar sus actividades específicas y recursos de los cuales es responsable, realizar la totalidad de las actividades requeridas hasta su efectiva concreción teniendo en cuenta los criterios de seguridad, impacto ambiental, relaciones humanas, calidad, productividad y costos. Así mismo, lo habilita para desempeñar actividades de promoción, programación, preparación y ejecución de los procesos de hemodonación en servicios de hemoterapia.</p>	<p>De acuerdo a las actividades que se desarrollan en el perfil profesional, el técnico en Hemoterapia podrá desempeñarse tanto en el ámbito hospitalario, como en el extra hospitalario (asesoramiento técnico de servicios de salud o empresas relacionadas con la especialidad o investigación, promoción comunitaria, otros). Su formación le permite actuar interdisciplinariamente con profesionales de diferente nivel de calificación en otras áreas, eventualmente involucrados en su actividad.</p>

2.9 Perfil del Egresado

En función del título obtenido, el egresado estará capacitado para:

- Efectuar transfusiones de sangre, plasma, etc., según técnicas aprendidas y bajo supervisión.
- Extraer sangre a donantes y pacientes.
- Procesar la sangre que ingresa al Banco de Sangre, efectuar pruebas serológicas, inmunohematológicas, de compatibilidad y entre otras.
- Realizar el fraccionamiento de la sangre, participando en el programa de su producción.
- Procesar los hemoderivados según normas y tipificar sérica y celularmente antígenos, eritrocitarios, plaquetarios y leucocitarios.
- Detectar e identificar anticuerpos irregulares.
- Detectar marcadores serológicos, para las enfermedades de transmisión por sangre.
- Realizar pruebas de compatibilidad pre - transfusional, seleccionando el componente a transfundir.
- Rotular, administrar y almacenar los hemocomponentes.
- Realizar las venoclisis, infundir y monitorear la sangre o hemocomponentes, indicados por un profesional médico.
- Participar en la indicación de la inmunoprofilaxis anti (D).

- Realizar procedimientos de citoféresis y plasmaféresis en donantes y pacientes, bajo supervisión médica.
- Elaborar registros y estadísticas.
- Informar resultados de las técnicas realizadas.
- Participar en el diseño y evaluación de manuales de procedimientos de las prácticas y realizar control de calidad.
- Organizar el funcionamiento de los servicios.
- Desarrollar actividades de administración e investigación que colaboren con el crecimiento de los conocimientos propios.
- Ejercer un rol facilitador en la promoción de la salud y el autocuidado, especialmente en lo relacionado con las normas de bioseguridad.

2.10 Condiciones de Ingreso

Teniendo en cuenta el Reglamento Académico Marco de la Jurisdicción, Resolución Nº 4077/14, en el mismo se establecen las siguientes condiciones:

- Artículo 5º: Ingreso.- A las instituciones de Educación Superior dependientes de la Provincia de Río Negro se ingresa de manera directa, atendiendo a la igualdad de oportunidades y la no discriminación.
- Artículo 6º: Inscripción.- Para inscribirse en una institución de Educación Superior es necesario presentar la siguiente documentación:
 - a) Solicitud de inscripción.
 - b) Constancia de estudios secundarios completos, acreditados con la presentación del título en original y copia, o constancia de título en trámite o constancia de finalización de cursado del secundario con materias adeudadas.
 - c) Fotocopia autenticada del documento de identidad (datos de identificación y domicilio).
 - d) Partida de Nacimiento actualizada, original y copia autenticada.
 - e) CUIL.

Esta documentación debe obrar en el legajo de cada estudiante al comenzar el ciclo lectivo. Por Secretaría de Estudiantes se realiza la carga de ingresantes en el sistema SAGE-LUA o sistema de administración de estudiantes equivalente, y se mantendrá actualizada la información respecto a su condición de regularidad y rendimiento académico.

CAPÍTULO V.

5. ESTRUCTURA CURRICULAR

5.1 Mapa curricular

TECNICATURA SUPERIOR EN HEMOTERAPIA								
Formación General		Formación de Fundamento		Formación Específica		Prácticas Profesionalizantes		
PRIMER AÑO								
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (Asig. 2hs/32hs)	Psicología General y Evolutiva (Asig. 3hs/48hs)	Física Biológica (Asig. 3hs/48hs)	Química Biológica (Asig. 3hs/48hs)	Anatomía y Fisiología I (Asig. 3hs/48hs)	Anatomía y Fisiología II (Asig. 3hs/48hs)	-----	-----	
		Salud Pública y Administración Sanitaria (Asig. 3hs/48hs)	Introducción a la Hemoterapia II (Asig. 4hs/64hs)		Histología y Biología Celular (Asig. 2hs/32hs)			
		Introducción a la Hemoterapia I (Asig. 4hs/64hs)			Primeros Auxilios (Taller 2hs/32hs)			
SEGUNDO AÑO								
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre.	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	
Estado, Sociedad y Ciudadanía (Asig. 2hs/32hs)	-----	-----	Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo (Asig. 2hs/32hs)	Patología I (Asig. 3hs/48hs)	Patología II (Asig. 3hs/48hs)	Práctica Profesionalizante I (Asig. 5hs/160hs)		
			Metodología de la Investigación (Asig. 2hs/32hs)	Hemoterapia I (Asig. 4hs/64hs)				Hemoterapia II (Asig. 4hs/64hs)
				Microbiología, Parasitología y Virología I (Asig. 3hs/48hs)	Farmacología y Toxicología (Asig. 3hs/48hs)			Microbiología, Parasitología y Virología II (Asig. 3hs/48hs)
TERCER AÑO								
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	
Inglés (Asig. 3hs/48hs)	Ética Profesional (Asig. 2hs/32hs)	Atención al Paciente (Asig. 2hs/32hs)	-----	Hemoterapia III (Asig. 4hs/64hs)	Hemoterapia IV (Asig. 4hs/64hs)	Práctica Profesionalizante II (Asig. 5hs/160hs)		
				Gestión y Organización de Servicios de Hemoterapia (Asig. 2hs/32hs)				Bioseguridad (Asig. 3hs/48hs)
				Esterilización (Asig. 3hs/48hs)				
Total horas Formación General:192		Total horas Formación Fundamento:368		Total horas Formación Específica:784		Total horas Prácticas Profes.:320		
Espacio de Definición Institucional:-----								
TOTAL HORAS DE LA CARRERA: 1664								